



DECLARATORIA NÚMERO: 007

POR EL QUE SE DESIGNA AL CIUDADANO MARCO ANTONIO TOH EUAN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL PRIMER PERIODO DE RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA XV LEGISLATURA DEL ESTADO,

DECLARA:

ÚNICO.- SE DESIGNA AL CIUDADANO MARCO ANTONIO TOH EUAN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, QUIEN DURARÁ EN SU ENCARGO POR UN PERIODO DE CUATRO AÑOS, A PARTIR DEL 27 DE ENERO DE 2018 AL 26 DE ENERO DE 2022.

TRANSITORIO

ÚNICO. PUBLÍQUESE LA PRESENTE DECLARATORIA EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.

SALA DE COMISIONES “CONSTITUYENTES DE 1974”, EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, CAPITAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

DIPUTADO PRESIDENTE:

DIPUTADO SECRETARIO:

LIC. EDUARDO LORENZO MARTÍNEZ ARCILA.

L.A.E. JOSÉ ESQUIVEL VARGAS.

La presente Declaratoria fue aprobada por Unanimidad por siete votos de los miembros presentes de la Mesa Directiva de la Diputación Permanente, correspondiente al Primer Periodo de Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la XV Legislatura, cumpliendo así con el requisito de haber contado con la votación de al menos las dos terceras partes de los miembros presentes de la Diputación Permanente, de conformidad al Artículo 16 de la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo.